

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS CALISTO REHBEIN Ru [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 13,335,000 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO PRIMER ESTADO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LICITACION PUBLICA N° 3866-45-LP12, LICITACION MEJORAMIENTO COMPLEJO BAHIA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA, .
 Fecha de Pago 24/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30	24/10/2012	13,335,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1457

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	13,335,000	
215-31-02-004-016-000	MEJORAMIENTO COMPLEJO PARADOR BAHIA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA		13,335,000
Totales		13,335,000	13,335,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-016-000	MEJORAMIENTO COMPLEJO PARADOR BAHIA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA	13,335,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		13,335,000
Totales		13,335,000	13,335,000


 [Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 [Signature]
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 [Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)


 [Signature]
 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)


 [Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____